



OBJETIVOS

El objetivo de esta actividad es capacitar a los asistentes en la práctica administrativa y operativa del Comercio Exterior, otorgándoles una visión general de todos los aspectos relevantes y necesarios para poder insertarse en el mercado laboral y cumplir con un buen desarrollo de la actividad. El curso brinda a los participantes un enfoque sobre los distintos aspectos vinculados con la normativa internacional, la legislación y organismos intervinientes, bien como de la operativa vigente del Comercio Exterior. Se explicará el funcionamiento de los acuerdos internacionales existentes, para que los asistentes puedan verificar las oportunidades y ventajas a tener en cuenta, en las distintas actividades del comercio internacional. Se analizarán los diversos medios de transporte, de acuerdo a las características de la carga.



METODOLOGÍA

Curso online, con fuerte base teórica, estudio de casos reales y un contenido muy importante desde la experiencia práctica de los docentes, que transmitirán los conocimientos a los participantes, para que estos puedan tomar contacto con la realidad del tema que es sustancialmente diferente en cada organización. También las tareas prácticas que se desarrollaran, para entender, en la realidad de las empresas, lo transmitido desde la teoría, permiten realizar análisis, emitir diagnósticos, como así también recomendaciones.



CERTIFICACIÓN

Diploma: Gestión del Comercio Exterior.



INICIO, DURACIÓN Y FRECUENCIA

Duración: 15 clases.

Fecha: 27 de agosto al 20 de octubre

Frecuencia: 2 clases por semana – Martes y jueves de 20 a 21:30 hs.



CONTENIDO

Gestión Administrativa del Comercio Exterior	Operativa del Comercio Exterior	Transporte Internacional
--	---------------------------------	--------------------------



COSTO DEL CURSO Y FORMAS DE PAGO

FORMAS DE PAGO	COSTO DEL CURSO	DESCUENTO 30% Hasta 31.05	DESCUENTO 25% 1.06 al 15.06	DESCUENTO 20% 16.06 al 30.06
Crédito	4 Cuotas de \$ 2.000.- (Total: \$ 8.000)	2 Cuotas de \$ 2.800.- (Total: \$ 5.600)	2 Cuotas de \$ 3.000.- (Total: \$ 6.000)	2 Cuotas de \$ 3.200.- (Total: \$ 6.400)
Contado 10% OFF	\$ 7.200.-	\$ 5.000.-	\$ 5.400.-	\$ 5.760.-

DESCUENTO POR GRUPO

Los descuentos no son acumulables con otras promociones, y se aplican en todas las modalidades de pago.

2 participantes – 5% de descuento

3 a 6 participantes – 10% de descuento

7 a 9 participantes – 15% de descuento



TEMARIO

Logística administrativa del Comercio exterior

- Conceptos y formalidades específicos del comercio exterior. Factura proforma y orden de compra.
- Identificación de cada ítem para la correcta formalización del negocio.
- Incoterms: lectura, análisis y aplicación.
- Medios de pago: carta de crédito, cobranza bancaria, transferencia.
- Manejo del riesgo en cada uno y elección del más
- conveniente de acuerdo a los diferentes factores
- que intervienen.
- Seguro de las mercaderías.

Operativa del comercio exterior

- Aplicación de logística al comercio exterior.
- Análisis interno de la empresa exportadora para
- determinar el momento adecuado de comenzar con la operativa, con el objetivo de minimizar costos y optimizar recursos internos y externos. Agencias marítimas: intervención en la operativa, fletes, costos operativos, itinerarios, ingreso a puertos y liberación de la mercadería, bookings.
- Contenedores: cálculo de las variables que se deben tener en cuenta para la elección del contenedor correcto.
- Lectura, análisis e interpretación de la información que los mismos contienen.
- Transportistas locales: su función en la logística, manejo de tiempos, cut off, relacionamiento con sus clientes.
- Terminales y depósitos intra y extra portuarios: la operativa, servicio al cliente, entrega y recepción de contenedores vacíos y llenos, entrega y recepción de mercadería.

- Normativa vigente y últimas disposiciones. Sistema armonizado.
- Importancia de la aplicación del sistema armonizado de designación y codificación de mercaderías.
- Reglas y pautas sistema armonizado, aplicación internacional, nacional y mercosur.
- Sistemas de información.
- Aranceles.
- Principales organismos intervinientes en una importación.
- Tramitación de una importación.
- DUA.
- Gravámenes a la importación y tarifas.
- Valor normal en aduana.
- Monto imponible. Alícuotas.
- Regímenes especiales.
- Costeo de la operación.
- Indicaciones sobre tarifas aplicables. Infracciones aduaneras.
- Principales infracciones aduaneras. Responsabilidades.
- Sanciones.

Transporte internacional

- Modos de transporte internacional más utilizados.
- Transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre por carretera.
- Instituciones, agentes, empresas
- intervinientes.
- Transporte marítimo y fluvial.
- Documentación. Operativa.
- Transporte aéreo.
- Documentación. Operativa.
- Transporte Internacional por carretera. Documentación. Operativa.
- Agentes de carga/freight forwarders.
- Funciones en el comercio exterior. Relacionamiento con el cliente y transportistas. Surveyors. Contratación. Funciones. Informes.



IMPORTANTE

El área académica del Instituto podrá, si lo considera pertinente, cambiar o ajustar los contenidos, cargas horarias y metodologías de los cursos, para el normal, o mejor desarrollo de las actividades o la actualización de los mismos.

Renglón Uno, se reserva el derecho de realizar modificaciones de fechas, horarios de los cursos.

La confirmación de los cursos en los horarios y grupos ofrecidos está sujeta a un nivel mínimo de inscripciones que habiliten su funcionamiento, determinado por Renglón Uno. En el caso de no haber la cantidad de inscriptos necesarios para iniciar los cursos, una vez cancelada la actividad, se devolverá el dinero, a quienes hubiesen pago la inscripción.

El Título se entregará a quienes asistan a todas las materias que componen el Diploma, con una asistencia superior al 70% y aprueben las evaluaciones que se realizan durante el curso.

Inscriptos en el Ministerio de Educación y Cultura Registro n° 3059 al sólo efecto de Exoneración de Impuestos (Art. 448, Ley n°. 16.226).

Los gastos con capacitación de dependientes regulares de empresas, son pasibles de deducción en la liquidación del IRAE.

Inscriptos en el Registro Único de Entidades de Capacitación (RUEC) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social N° 1336. Inscriptos en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Inscriptos en Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) N° 003.